

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL DUERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad estatal «Aguas del Duero, Sociedad Anónima» por el que se adjudica el contrato de Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del «Estudio de soluciones a la regulación del río Eresma (Segovia)»

1. Entidad adjudicadora: Aguas del Duero, Sociedad Anónima, calle Duque de la Victoria, 20, 1.ª planta, 47001 Valladolid.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del «Estudio de soluciones a la regulación del río Eresma (Segovia)».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 147, de 20 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 603.323,15 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de septiembre de 2007.

b) Contratista: Ingeniería Idom Internacional, Sociedad Anónima.

c) Importe de adjudicación: 453.227,83 euros.

Valladolid, 12 de noviembre de 2007.—EL Director General, Jaime Herrero Moro.—69.157.

AGUAS DEL DUERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad estatal «Aguas del Duero, Sociedad Anónima» por el que se adjudica el contrato de Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del «Proyecto de Mancomunidad de Villa y Tierra de Pedraza. Abastecimiento comarcal. Conducciones y ETAP (Segovia). Proyecto actualizado e incorporación de las condiciones impuestas por la Declaración de Impacto Ambiental»

1. Entidad adjudicadora: Aguas del Duero, Sociedad Anónima, Calle Duque de la Victoria, 20, 1.ª Planta, 47001 Valladolid.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.

b) Descripción del objeto: Consultoría y Asistencia Técnica para la redacción del «Proyecto de Mancomunidad de Villa y Tierra de Pedraza. Abastecimiento comarcal. Conducciones y ETAP (Segovia). Proyecto actualizado e incorporación de las condiciones impuestas por la Declaración de Impacto Ambiental».

c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» número 151, de 25 de junio de 2007.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 244.882,96 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 26 de septiembre de 2007.

b) Contratista: Ingiopsa Ingeniería, Sociedad Limitada.

d) Importe de adjudicación: 186.111,05 euros.

Valladolid, 12 de noviembre de 2007.—EL Director General, Jaime Herrero Moro.—69.202.

AHORRO CORPORACIÓN MONETARIO DINÁMICO, F. I.

(Fondo absorbente)

AHORRO CORPORACIÓN GESTIÓN DINÁMICA, F. I.

(Fondo absorbido)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 12, párrafo 2.º, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva, se hace público:

Que con fecha 24 de julio de 2007, el Consejo de Administración de Ahorro Corporación Gestión, S.G.I.L.C., Sociedad Anónima, como Sociedad Gestora de los Fondos Ahorro Corporación Monetario Dinámico, F.I. y Ahorro Corporación Gestión Dinámica, F.I. aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Ahorro Corporación Monetario Dinámico, F.I. (Fondo absorbente) y Ahorro Corporación Gestión Dinámica, F.I. (Fondo absorbido).

Que, con fecha 19 de julio de 2007 el Consejo de Administración de Confederación Española de Cajas de Ahorros, como Entidad Depositaria de los Fondos Ahorro Corporación Monetario Dinámico, F.I. y Ahorro Corporación Gestión Dinámica, F.I. aprobó por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Ahorro Corporación Monetario Dinámico, F.I. (Fondo absorbente) y Ahorro Corporación Gestión Dinámica, F.I. (Fondo absorbido).

Que con fecha 8 de noviembre de 2007, la Comisión Nacional del Mercado de Valores autorizó el proyecto de Fusión de los citados Fondos presentado por dichas Entidades, en el que se recoge la fusión por absorción de Ahorro Corporación Monetario Dinámico, F.I. (Fondo Absorbente) y Ahorro Corporación Gestión Dinámica, F.I. (Fondo Absorbido), con disolución sin liquidación de la Entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la Entidad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la absorbida.

Que como consecuencia de lo anterior, y a los efectos de lo establecido en la legislación vigente en materia de Instituciones de Inversión colectiva, se comunica a los partícipes dicha fusión con carácter previo a su entrada en vigor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 12, párrafo 2.º, de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Madrid, 12 de noviembre de 2007.—El Secretario del Consejo, María Isabel Vila Abellán-García.—69.187.

CAMPUS DE LA JUSTICIA DE MADRID, S. A.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Campus de la Justicia de Madrid, S.A., Empresa Pública adscrita a la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Justicia y Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Concurso de Ejecución de Obras de Urbanización - Fase 2, del Campus de la Justicia de Madrid.

b) Lugar de ejecución: Plan Especial de la parcela del Campus de la Justicia en el Parque de Valdebebas de la Comunidad de Madrid.

c) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): 46 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 100.650.343,81 €.

5. Garantía provisional: 2% del importe de licitación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Campus de la Justicia de Madrid, S.A.

b) Domicilio: C/ Ribera del Loira, 4-6.

c) Localidad y código postal: Madrid 28042.

d) Teléfono: 91 344 30 30.

e) Telefax: 91 344 30 31.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 10 de Diciembre de 2007.

7. Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación, en su caso: De acuerdo a lo establecido en el pliego de bases del concurso.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: De acuerdo a lo establecido en el pliego de bases de concurso.

8. Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación de propuestas: 21 de Diciembre de 2007, a las 13,00 h.

b) Documentación a presentar: según pliegos.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Campus de la Justicia de Madrid, S.A.

2. Domicilio: C/ Ribera del Loira, 4-6.

3. Localidad y código postal: Madrid 28042.